

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

ANUNCIO de solicitud de concesión administrativa para la construcción y explotación de la ampliación del Puerto de Marbella (La Bajadilla) y gestión de las actuales instalaciones náutico-deportivas de La Bajadilla (tm de Marbella) y la pública licitación que debería efectuarse en el caso de presentación de alguna oferta alternativa a la presentada por Marina Marbella, SA. (PD. 1785/2002).

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en adelante EPPA, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha admitido a trámite la solicitud inicial formulada por Marina Marbella, S.A., para el otorgamiento de una concesión, consistente en la construcción y explotación de la ampliación del puerto pesquero y deportivo de Marbella (La Bajadilla) y la gestión de instalaciones náutico-deportivas de La Bajadilla gestionadas actualmente por la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

Esta Entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley de Puertos Deportivos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Ley 8/1988, de 2 de noviembre), inicia el trámite de publicidad de la petición formulada y el período de presentación de ofertas alternativas a la tramitación planteada.

Exposición del expediente: Dichas peticiones deberán formalizarse según las Bases para la presentación de propuestas alternativas a la tramitación de la concesión para la construcción y explotación de la ampliación del puerto de Marbella (La Bajadilla), y gestión de las actuales instalaciones náutico-deportivas de La Bajadilla.

Dichas bases estarán disponibles a examen durante el plazo de presentación de proposiciones alternativas, de 9,00 a 14,00 horas, en la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle San Gregorio, núm. 7, de Sevilla.

Plazo de presentación de proposiciones: Noventa (90) días naturales a partir del día siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), terminando a las catorce (14,00) horas del último día.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de EPPA, sito en la calle San Gregorio núm. 7, 41004, de Sevilla, en sobre cerrado y lacrado, dentro del plazo de admisión señalado en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Celebración del Acto de apertura de proposiciones: De conformidad al punto séptimo del Pliego de Bases de la presente convocatoria, el séptimo (7) día hábil contado a partir de la fecha de finalización de la presentación de ofertas, a las 12,00 horas, se celebrará el Acto de Apertura de las proposiciones presentadas. Tal Acto tendrá carácter de público y se celebrará en la sede de EPPA, en Sevilla, calle San Gregorio, núm. 7.

Abono de los anuncios: Los anuncios en BOJA y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 12 de junio de 2002.- El Director Gerente, Juan Carlos Fernández-Rañada de la Gándara.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

ANUNCIO de licitación de concurso de obra (Expte. 40/06-2002). (PD. 1766/2002).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Expte. núm. 40/06-2002. «Obras de Edificación de 58 Viviendas RAPPa en Paterna de Rivera (Cádiz).
 - b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz.
 - c) Plazo de ejecución: Dieciocho (18 meses).
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Dos millones cuatrocientos veintinueve mil trescientos setenta y nueve euros con ochenta y seis céntimos (2.421.379,86 €) IVA incluido.
5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 48.427,60 €.
6. Obtención de documentación e información: Gerencia Provincial de EPSA en Cádiz.
 - a) Domicilio: Avda. Amilcar Barca, 47-1.º F. Edificio Caleta.
 - b) Localidad y Código Postal: 11009, Cádiz.
 - c) Teléfono: 956/25.65.03. Fax: 956/25.58.13.
- Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.
 - a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58-2.ª planta.
 - b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.
 - c) Teléfono: 95/503.03.00. Fax: 95/503.04.24.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 26 de agosto de 2002.
 - b) Documentación a presentar: La reseñada en las bases del concurso.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de EPSA, C/ Cardenal Bueno Monreal, 58-2.ª planta. Edificio Sponsor, 41012, Sevilla.
 - Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Epsa en Cádiz.
 - Domicilio: Avda. Amilcar Barca, 47-1.º F. Edificio Caleta.
 - Localidad y Código Postal: Cádiz, 11009.
 - Teléfono: 956/25.65.03. Fax: 956/25.58.13.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.
8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de EPSA.
 - Fecha: A las 12 horas del día 5 de septiembre de 2002.
9. Otras informaciones: Clasificación requerida: (Grupo-Subgrupo-Categoría) C-Completo-e.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 13 de junio de 2002.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO de licitación de concurso de obra de urbanización. (Expte. núm. 41/06-2002). (PD. 1765/2002).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Núm. 41/06-2002. Contrato de Obras de Urbanización del Espacio Público «Plaza Otero y su Entorno» en Puebla de Guzmán (Huelva).
 - b) Lugar de ejecución: Provincia de Huelva.
 - c) Plazo de ejecución: Ocho (8 meses).
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Doscientos cincuenta y tres mil setenta y cuatro euros con siete céntimos (253.074,07 €), IVA incluido.